

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A."**

En la ciudad de Quito, al día 3 del mes de abril del dos mil trece (2013), a las 08h00, al domicilio principal de la Compañía MECADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A., ubicada en la calle Inglaterra E3- 121 de esta ciudad de Quito, concurre la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, Accionista de la Compañía, que representa el 60% del capital social y pagado de la Empresa, es decir está presente más de la mitad del capital pagado. Adicionalmente, se encuentran presentes, el señor Leonardo José Laso Valencia, Presidente de la Compañía, la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, Gerente General y Flor Irina Torres, Comisaria Principal. Preside la Junta el señor Leonardo José Laso Valencia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Martha Cecilia Jaramillo, Gerente General de la Empresa.

Los Accionistas comparecen para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, establecidos en la convocatoria respectiva publicada por la prensa:

- 1.- Informe de Presidencia
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Fiscal 2012.
- 3.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.
- 4.- Nombramiento de administradores.
- 5.- Distribución de utilidades.
- 7.- Varios.

1.- Informe de Presidente y Gerente General.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Leonardo José Laso Valencia, quien presenta su Informe de actividades, manifestando ante la Junta General que el 2012 ha sido un año positivo, en el que se ha logrado un resultado interesante y sobre todo, se ha avanzado mucho en el saneamiento de las cuentas y situación financiera de la empresa.

Señala que a pesar de los esfuerzos hechos por la señora gerente no ha sido posible llegar a ningún acuerdo respecto de la cuenta pendiente con el MINTUR. Después de meses de un proceso de mediación en Procuraduría la negociación se cerró sin resultado alguno.

Por esto se ha instruido al Doctor Rafael Rodríguez para poner celeridad en la demanda presentada ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Poniéndose en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía, el cual una vez deliberado y tomada la votación respectiva, se aprueba en su integridad por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma la palabra la señora Martha Cecilia Jaramillo para su informe de labores. Además de la operación regular de la empresa y del resultado de utilidades, logrado con una gran optimización de costos y gestión personal de la gerente, su preocupación por el saneamiento de las cuentas anteriores de la empresa: Cuenta Mintur, reclamo Superbancos, reversión de cuentas de capitalización solicitada al anterior contador y no ejecutada por el Sr. Manuel Quishpe.

Recuerda que con fecha 31 de agosto de 2009 se realiza el asiento contable transfiriendo las acciones con el comprobante de diario AD908014 de esa fecha, y que por ser cuentas patrimoniales ya suscritas y pagadas, según los documentos de respaldo, el nombre de la cuenta debería llamarse capital suscrito y pagado. Informa adicionalmente que en el Sistema Contable no existe ningún registro de la negociación privada de estas acciones,

por lo tanto no se registra esta transacción en los registros de contabilidad, y no se realiza ningún asiento contable del pago de esta negociación privada entre el señor Leonardo Laso con el señor Jaime Serrano Laso y la señora Liliana Serrano Rojas.

En virtud de lo expuesto por la gerente de la compañía, se resuelve que el Contador realice los trámites correspondientes para regularizar según la normativa legal y contable la forma cómo debe estar registrado el capital, y que debe reflejarse las cuentas por pagar de los accionistas Jaime Serrano Laso y Liliana Serrano Rojas.

El Presidente de la Compañía y la Accionista mayoritaria, aprueban y disponen a contabilidad reversar en el ejercicio 2011, los asientos contables hechos sin autorización alguna por parte de Jaime Serrano Laso como gerente en el ejercicio 2008, en los que se toma de aportes a futura capitalización de Leonardo Laso para pagar perdidas de la compañía, lo cual está prohibido por ley.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Fiscal 2012. El señor Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta su felicitación a la gerencia y la contador, señor Patricio Torres, por el manejo del año 2012 y los resultados positivos. Por lo que los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, se los pone a consideración de la Junta General de Accionistas, la cual la aprueba, con la salvedad de las responsabilidades antes señaladas y se dispone que se presente a las autoridades de control y del SRI.

3.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.

Antecedentes.-

En el mes de mayo del 2012 yo Patricio Torres contador Público Autorizado soy contratado por la empresa Mercadeo Para Ciudades Citymarket S.A. para llevar la contabilidad.

Situación Financiera y Contable de la Empresa.-

Una vez revisado la información contable físicamente que reposa en los archivos de la empresa ya que esta documentación no fue entregada personalmente por el contador saliente, se detecta una contabilidad en un sistema contable confuso personalizado por el contador anterior que es poco entendible para poder trabajar en dicho sistema.

Las declaraciones de IVA mensual y de Retenciones de impuesto a la renta no estaban presentadas al día en el SRI ya que estaba atrasado el mes de marzo.

El impuesto a la renta del año 2011 no estaba presentado correctamente ya que en el balance no se concilio el saldo pendiente de pago del impuesto a la renta del ejercicio inmediato anterior

Las cuentas de activos tenemos valores que no son reales ya que se menciona una cuenta de caja general por un valor de 492.95 que no existen

En las cuentas por pagar no tiene respaldos entre otras tenemos con la empresa Quitaro Producciones que no se ha podido corroborar que dicha cuenta está pendiente de pago ya que existen cruces anteriores que no fueron debidamente registrados,

Se resalta también una pérdida de años anteriores por un valor de 141.338.73 que deja a la empresa con un Patrimonio negativo.

PROCEDIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA CONTABILIDAD

Con estos antecedentes procedo hacerme cargo de la contabilidad misma que ha sido llevada en el transcurso de este periodo fiscal con total apego a las leyes tributarias y fiscales que regularizan los procedimientos contables de la compañía

Se implementa un sistema contable el Mónica 8.5 versión actual para poder registrar la los movimientos contables desde el mes de enero hasta la fecha que fue recibido que es el mes de mayo,

Se hace la declaración sustitutiva del impuesto la renta del año 2011 para corregir dicho error que el SRI lo detecto y se corrigió a tiempo.

Al cierre de este periodo contable se resalta una utilidad del ejercicio económico de 20,193.90 gracias al trabajo diario de los directivos y empleados se ha podido sacar adelante a la empresa ya que la misma se encontraba con pérdidas que duplicaban el capital social de la compañía y con la utilidad que arroja este periodo fiscal 2012 se podrá devengar las pérdidas de años anteriores

4.- Nombramiento de administradores.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta que, debido a que el nombramiento de gerente general está próximo a vencer, pone en consideración de los accionistas la renovación de los nombramientos de Gerente General a la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga por un plazo de cinco años. La Junta procede a designar como Gerente General a la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, quien asumirá sus funciones luego de que se inscriba el nuevo nombramiento en el Registro Mercantil, y se faculta emitirlo al señor Presidente de la compañía.

La señora Martha Cecilia Jaramillo agradece la confianza de la Junta y propone proceder de la misma manera con el Presidente de la compañía. Pone en consideración la designación del señor Leonardo Laso como presidente por cinco años. La Junta acepta la moción y procede a designar al señor Laso presidente de CITYMARKET S.A.

Las funciones quedarán renovadas luego de que se inscriba el nuevo nombramiento en el Registro Mercantil, y se faculta emitirlo a la señora gerente de la compañía.

5.- Distribución de utilidades.

Toma la palabra el presidente de la empresa y propone que las utilidades se reinviertan para de ese modo fortalecer el capital de operación, ya que las pérdidas de años anteriores, causadas por los manejos indebidos de la administraciones de Jaime Serrano y César Echezuria que debilitaron el patrimonio de la empresa. La Junta aprueba la moción y se decide reinvertir las utilidades del año 2012.

6.-Varios.

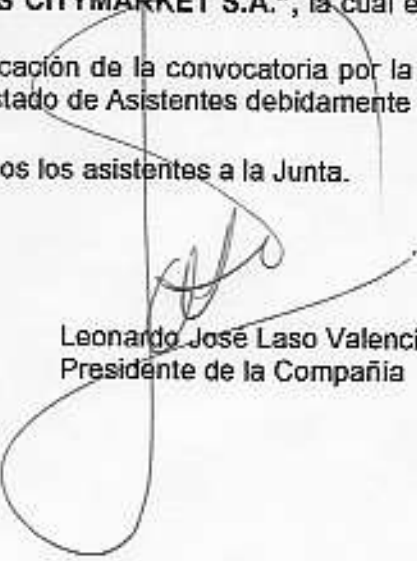
La Junta felicita a la señora gerente por su tarea en la búsqueda de clientes y proyectos, así como por la optimización en el uso de los recursos y cumplimiento de todas las obligaciones de la empresa.

Se declara un receso de media hora, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A."**, la cual es aprobada por la totalidad de los accionistas presentes.

Forma parte integrante de esta acta, la publicación de la convocatoria por la Prensa, de conformidad con los Estatutos Sociales y el listado de Asistentes debidamente suscrito.

Para constancia firman en unidad de acto, todos los asistentes a la Junta.


Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga
Accionista de la Compañía y
Secretaria de la Junta


Leonardo José Laso Valencia
Presidente de la Compañía


Florina Torres M.
Comisario Principal